POLITÉCNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID	**CONCEPTO PARA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN**	Código: FPL12
		Versión 05

CONCEPTO No.	**00510**
Nombre del Proyecto	Mejoramiento de los servicios de biblioteca, gestión documental y laboratorio del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid en Medellín, Bello, Apartadó, Rionegro

OBJETO	Compra de Equipos para el Laboratorio de Electricidad
CÓDIGO DEL CENTRO DE COSTOS	2542131000
NOMBRE DEL CENTRO DE COSTOS	Coord. Centro de Laboratorios
CÓDIGO POSPRE	2.3.2.02.01.004
NOMBRE POSPRE	Productos metálicos y paquetes de software
CÓDIGO CENTRO GESTOR	2542
NOMBRE CENTRO GESTOR	Vicerrectoría de Docencia e Investigación
CÓDIGO DEL FONDO	0-2020
NOMBRE DEL FONDO	Estampilla Prodesarrollo
ÁREA FUNCIONAL	C22021
ELEMENTO PEP / PROYECTO	029299/005/001
CODIGO DANE	48253
NOMBRE CODIGO DANE	Instrumentos y aparatos para análisis físico o químico; para medir o verificar viscosidad, porosidad, expansión, tensión superficial y datos similares o para medir o verificar cantidades
Valor $	$ 27.380.000
Nombre del solicitante	FELIPE PINEDA BETANCUR
Cargo	PROFESIONAL ESPECIALIZADO

CONCEPTO	**FAVORABLE**	**X**	**NO FAVORABLE**	

OBSERVACIÓN O COMENTARIO OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

El suscrito Jefe de la Oficina Asesora de Planeación o quien haga sus veces, en uso de sus facultades legales, hace constar que el bien o servicio "Compra de Equipos para el Laboratorio de Electricidad", estimada en un valor de $27.380.000 (Veinti Siete Millones Trescientos Ochenta Mil pesos M/L), se encuentra enmarcada en el proyecto "Mejoramiento de los servicios de biblioteca, gestión documental y laboratorio del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid en Medellín, Bello, Apartadó, Rionegro". Por lo anterior, se otorga concepto favorable al desarrollo de la inversión.

"El presente concepto se otorga como parte del procedimiento para obtener el certificado de disponibilidad presupuestal (CDP) y no hace parte de la verificación del proceso precontractual. La destinación del Fondo debe ser validada por quien emite el respectivo CDP. Tiene vigencia por 1 mes a partir de la fecha de expedición".

Elaboró:	_____ **Firma**	**Fecha de expedición**
Diana Patricia Parra Ramírez	Antonio de J Castaño González	21/06/2023
Contratista	Jefe Oficina Asesora de Planeación	